

Las universidades catalanas superan el personal docente investigador permitido - el Economista - 20/10/2016

Las universidades catalanas superan el personal docente investigador permitido

Un informe denuncia que el 51% del PDI tiene un contrato temporal, un porcentaje muy por encima del 40% máximo que marca la ley. Además, casi la mitad de los profesores tiene ya más de 50 años

N. G. MADRID.

El Observatorio del Sistema Universitario (OSU) ha dado a conocer los datos de la presencia del personal docente e investigador (PDI) de menos de 30 años en las universidades catalanas en las que ha disminuido un 50 por ciento en los últimos 10 años. En el curso 2014-2015, el 46 por ciento de la plantilla tenía una edad de 50 años o más, mientras que los menores de 30 años suponían el 2,5 por ciento.

Por otro lado, el PDI había experimentado un crecimiento sostenido hasta el curso 2010/11, pero esta tendencia ha caído. En los cinco últimos cursos los efectivos docentes e investigadores han descendido un 23 por ciento.

También se ha cambiado el tipo de docentes que trabajan en las universidades. Anteriormente, los funcionarios eran la mayor parte de la plantilla de profesores, unos privilegiados que se habían ganado su plaza a través de un examen y que no sufrían la inestabilidad laboral de los de ahora. Los funcionarios han pasado de ser el 52 por ciento del total de PDI a ser el 37 por ciento a lo largo del periodo estudiado (2004/05 a 2014/15).

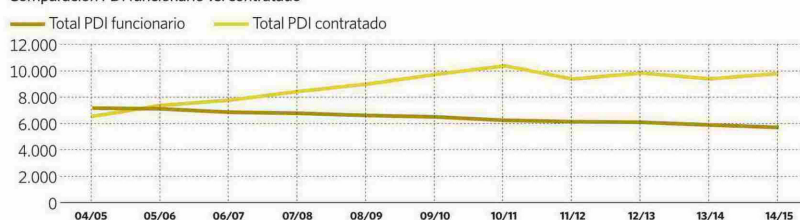
Gran temporalidad

La temporalidad también ha aumentado. En el curso 2004/05, el 54 por ciento de la plantilla era estable, cifra que cayó hasta el 46 por ciento en el curso 2010/11. En el curso 2014/15 se encontraba en el 49 por ciento. Actualmente, las universidades catalanas superan con el porcentaje máximo permitido de PDI temporal, que es el 40 por ciento del total del PDI.

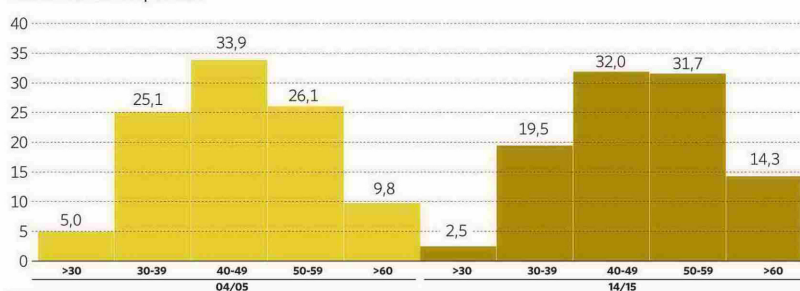
Los sindicatos denuncian que alrededor de más del 40 por ciento del personal docente de las universidades públicas tiene contratos preca-

Perfil del docente universitario

Comparación PDI funcionario vs. contratado



Distribución del PDI por edad



Fuente: Observatorio del Sistema Universitario (OSU).

elEconomista

SE ALERTA DE UNA REDUCCIÓN DE LAS INCORPORACIONES DE PERSONAL PREDOCTORAL Y POSTDOCTORAL

rios, causado por la disminución de efectivos y por el incremento de la temporalidad.

En relación a los salarios, la situación tampoco es halagüeña. Los docentes universitarios han visto cómo en estos años de crisis sus condiciones laborales empeoraban, su prestigio se reducía y sus perspectivas de futuro se quedaban en agua de borrajas. La evolución de las retribuciones ha ido a la baja desde hace 25 años, encontrándose hoy en niveles de los años 80 del siglo pasado. Es decir, un catedrático cobraba en 1988 entre 25.000 y 30.000 euros de media, cifra que aumentó en 1991 con la reforma retributiva al al-

za hasta 40.000 euros y que se sitúa en 2015 en cerca de 80.000 euros. Las categorías inferiores de docentes son los que más perjudicados están (ayudantes, asociados, doctorandos, visitantes), porque ellos no cuentan con los privilegios de los quinquenios (docencia) y sexenios (investigación), además, los más jóvenes son los que menos ganan y los que más sufren la precariedad con contratos de muy pocas horas. Asimismo, encadenan contratos sin posibilidad de promoción.

Por último, el informe también ha alertado de una reducción de las incorporaciones de personal predoctoral y postdoctoral.